

# XILITUR SA

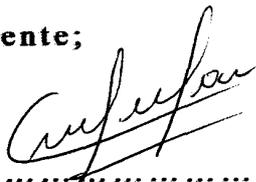
De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en vuestro conocimiento que realizado la revisión de los libros contables y los correspondientes Estados Financieros de la Compañía XILITUR SA , dentro del periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007 estimando lo siguiente:

1. Se ha dado cumplimiento a los Estatutos que rigen la Empresa, por parte de sus administradores.
2. Se me ha prestado la colaboración necesaria para el desempeño de las labores de Fiscalización.
3. El libro de Actas de Junta General de accionistas se encuentra en orden, así como el libro de Accionistas. Los comprobantes y libros Contables se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
4. Declaro que para el desempeño de mis funciones en calidad de Comisario Principal de la Compañía, he dado cumplimiento con lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías.
5. Los resultados de los Estados Financieros presentados concuerdan con los registros contables respectivamente, así como las cuentas de resultados.
6. Tanto los libros de contabilidad como sus Estados Financieros han sido elaborados en base a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin más por el momento me suscribo de Ustedes

Atentamente;



CPA MARIA PILAR CARBO JIMENEZ  
COMISARIO PRINCIPAL

